



#RethinkingSustainability

Barómetro de Divulgación del Riesgo Climático 2020



EY

Building a better
working world

Sobre este informe

Contexto

En junio de 2017, el *Task Force on Climate-related Financial Disclosures* (TCFD), creado por la *Financial Stability Board* (FSB), publicó sus recomendaciones sobre el reporte de riesgos financieros relacionados con el clima. Estas recomendaciones tienen como objetivo mejorar la comprensión de los inversores sobre el impacto de los riesgos climáticos en diferentes corporaciones y reducir el riesgo de un shock financiero sistémico en la economía debido al cambio climático.

Las recomendaciones proporcionan un marco de información para los riesgos climáticos que puede integrarse con los reportes actuales relativos al desempeño de las organizaciones. Definen los impactos climáticos como:

- ▶ Impactos de transición, que reflejan los riesgos y oportunidades asociados con los cambios políticos, jurídicos, tecnológicos y del mercado en general dirigidos a abordar los objetivos de mitigación y adaptación relacionados con el cambio climático.
- ▶ Impactos físicos que reflejan los cambios en el clima que pueden conllevar repercusiones financieras para las actividades de las organizaciones, como por ejemplo el aumento de la gravedad de los fenómenos meteorológicos extremos como ciclones, huracanes e inundaciones, o el aumento gradual de la temperatura, del nivel del mar o de las precipitaciones.

Las recomendaciones del TCFD también brindan orientación específica para ciertos sectores de mayor riesgo como bancos, compañías de seguros y en otros sectores como el energético, transportes o agricultura, alimentación y productos forestales.

La adopción de las recomendaciones del TCFD son voluntarias en la mayoría de los países. Sin embargo, varios reguladores a nivel nacional e inversores globales han apoyado públicamente las recomendaciones y están impulsando la adaptación de este marco de reporte.

En España, uno de los requerimientos de la Ley de Cambio Climático y Transición Energética será la elaboración de un informe anual sobre los riesgos climáticos y estrategias para su mitigación. Este requisito afectará a entidades cuyos valores estén admitidos a negociación en mercados regulados, entidades de crédito, entidades aseguradoras

“

¿Cómo están aplicando las compañías españolas las recomendaciones del TCFD?

y reaseguradoras y otras sociedades por razón de tamaño. Aunque el contenido concreto de la estructura de este informe se determinará en un plazo de dos años desde la aprobación de la ley, las empresas que ya reportan esta información estructuran sus informes con base en las recomendaciones del TCFD y, previsiblemente, estas recomendaciones de reporte condicionarán dicho contenido.

Por otro lado, el creciente nivel de activismo de los accionistas está impulsando a las compañías que operan en sectores de alto riesgo a prestar más atención a sus reportes y familiarizarse con las recomendaciones.

El presente informe ofrece una foto de la adopción, en cuanto a cobertura y calidad, de las recomendaciones del TCFD por parte de las principales compañías de España, una medida clave para el reporte corporativo relacionado con el clima. El propósito de este informe es ayudar a las compañías a entender la situación actual del reporte e identificar las áreas de mejora en los sectores con mayor riesgo.

Las recomendaciones del TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures)

Las recomendaciones del TCFD están estructuradas en cuatro áreas temáticas que representan los elementos centrales de cómo funcionan las organizaciones: gobernanza, estrategia, gestión de riesgo y métricas y objetivos. De esta forma, se identifican y gestionan los impactos reales y potenciales de los riesgos relacionados con el clima y las oportunidades en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización.



Elementos centrales de las recomendaciones de reportes financieros relacionados con el clima:

Áreas TCFD

Recomendaciones TCFD

Gobernanza	a. Supervisión por parte del Consejo de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
	b. Rol de la dirección en la evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
Estrategia	a. Descripción riesgos y oportunidades
	b. Descripción del impacto de dichos riesgos y oportunidades en el modelo de negocio, la estrategia y la planificación financiera
	c. Descripción de la resiliencia de la estrategia teniendo en cuenta diferentes escenarios climáticos
Gestión de riesgos	a. Descripción de los procesos de identificación, evaluación y gestión de riesgos
	b. Descripción de la integración de dichos riesgos en la gestión general de la compañía
Métricas y objetivos	a. Reporte de indicadores utilizados para evaluar la gestión de riesgos y oportunidades
	b. Reporte de emisiones de Alcance 1, 2 y 3 (si aplica)
	c. Descripción de los objetivos usados para la gestión de riesgos y oportunidades y el desempeño

Metodología

A nivel global, EY ha desarrollado la metodología para la evaluación, y los resultados han pasado por varias etapas de revisión de calidad. Además, publicó un informe global que analiza más de 950 empresas de 34 países diferentes, incluidas las empresas del presente estudio.

Las compañías evaluadas fueron escogidas teniendo en cuenta la lista de empresas españolas con mayor capitalización bursátil pertenecientes a diferentes sectores. Formaron parte de esta evaluación 28 compañías españolas, repartidas entre el sector financiero (bancos y aseguradoras) y otros sectores considerados por el TCFD como más expuestos a los riesgos relacionados con el clima¹.

Sectores seleccionados

Número de compañías analizadas

Bancos	3
Compañías de seguros	2
Agricultura, alimentación y productos forestales	3
Energía	5
Industria manufacturera	4
Real estate, edificios y construcción	4
Transporte	2
Retail, farmacéuticas y bienes de consumo	3
Telecomunicaciones y tecnología	2



Los hallazgos están basados en la información pública disponible, incluyendo informes anuales, informes de sostenibilidad o cualquier otra fuente como las páginas web de las compañías. Por otro lado, el reporte de las compañías en el Carbon Disclosure Project (en adelante, CDP) también se ha tenido en cuenta para la evaluación, donde de manera general se ha encontrado la mayor parte de la información aplicable al análisis, aunque en muy pocos casos dicho reporte estaba públicamente disponible.

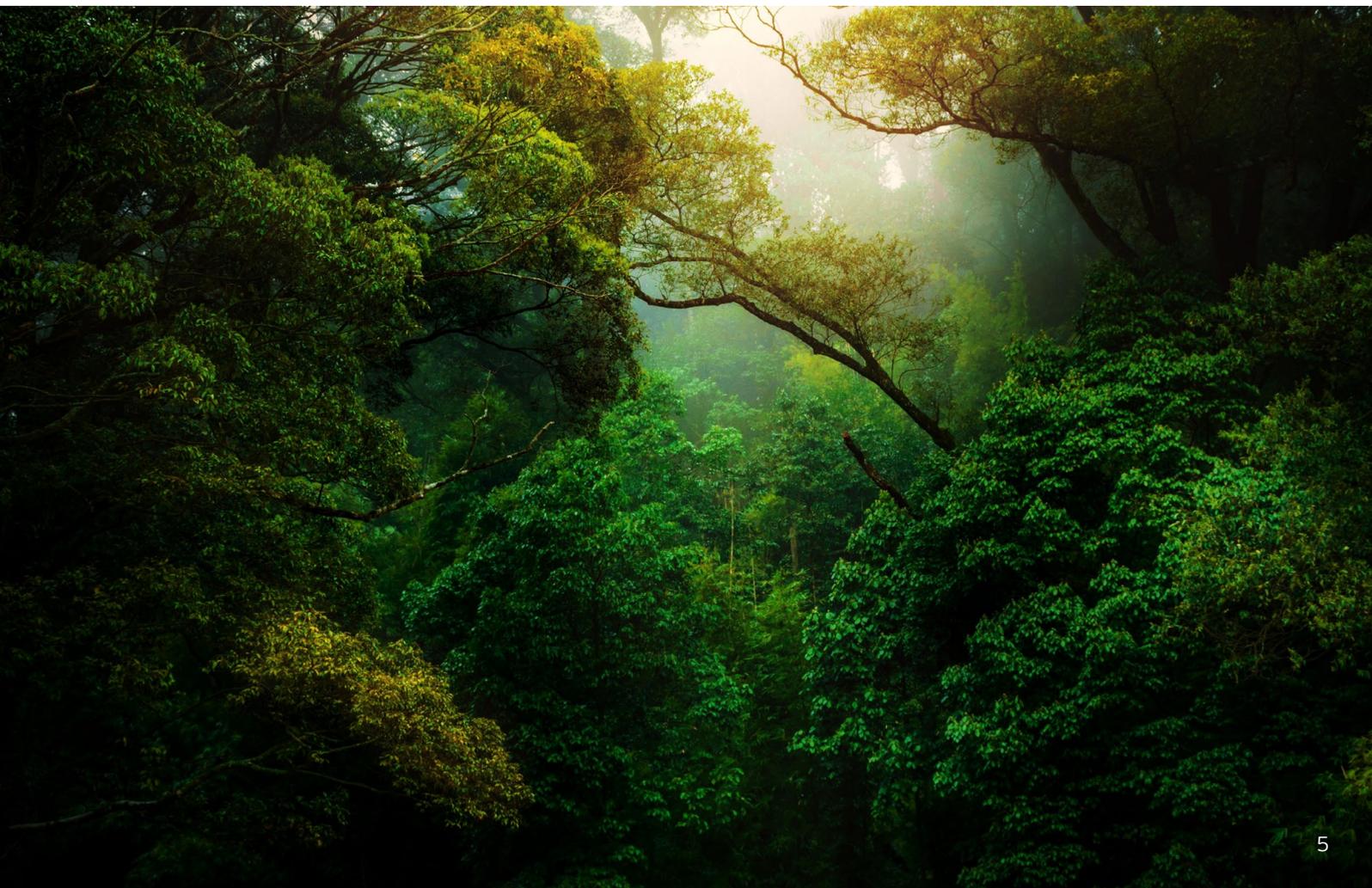
Las compañías fueron puntuadas mediante un sistema de varios niveles en el que se tuvieron en cuenta tanto la cobertura como la calidad de los reportes. Primero, fueron evaluadas en relación con cuántas de las 11 recomendaciones fueron adoptadas. Segundo, se puntuó la calidad del reporte mediante el sistema de puntuación descrito a continuación.

¹El sector de propietarios y gestores de activos fue incluido en el análisis general (2 empresas), pero no se encontró información pública alguna sobre riesgos financieros relacionados con el clima. Cabe añadir que otro tipo de compañías del sector financiero (como por ejemplo bancos) que también operan como propietarios o gestores de activos fueron evaluadas exclusivamente en la categoría de bancos. Por otro lado, tampoco se presentan los resultados específicos del sector minero por la falta de empresas españolas de este sector dentro de mercados financieros admitidos a negociación.

Puntuación

Las empresas fueron calificadas en relación a dos variables diferentes: la cobertura y la calidad de la información reportada.

Cobertura	A las empresas se les asignó una puntuación (en porcentaje) sobre la base del número de recomendaciones del TCFD abordadas por ellas. Una puntuación del 100% indica que la compañía había reportado información sobre cada una de las recomendaciones, independientemente de la calidad de la información proporcionada.
Calidad	<p>Las empresas recibieron una calificación (sobre cinco) en función de la calidad del reporte, expresada como un porcentaje de la puntuación máxima, en caso de que la empresa implementase las 11 recomendaciones.</p> <p>Una puntuación del 100% indica que la empresa adoptó todas las recomendaciones y a calidad del reporte cumplía con todos los requisitos del TCFD (es decir, obtener una puntuación máxima de 5 por cada una de las 11 recomendaciones).</p> <p>La calidad del reporte se valoró utilizando el siguiente sistema de calificación:</p> <ul style="list-style-type: none">0: No reportado públicamente1: Reporte limitado del aspecto (o solo parcialmente reportado)3: Aspecto reportado en detalle5: Se reportaron todas las características del aspecto



Principales resultados globales

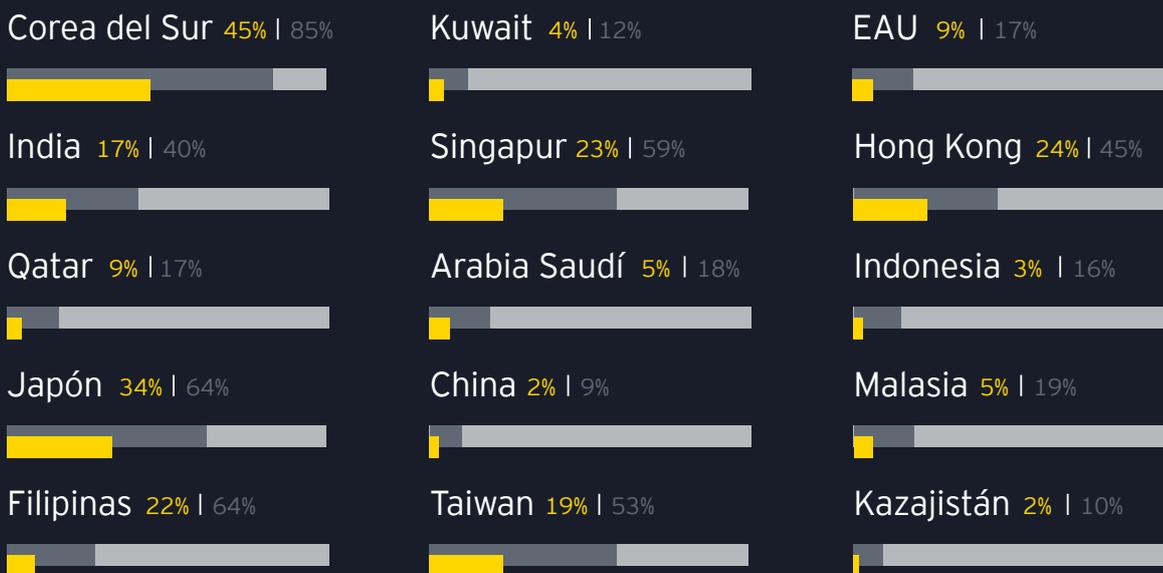
Las empresas con mejores resultados proceden principalmente de los mercados europeos, donde destacan Francia, España, Alemania y Reino Unido.

Los resultados más altos están vinculados a la madurez de los mercados donde el gobierno, los accionistas, los inversionistas y los reguladores del mercado local están activos.

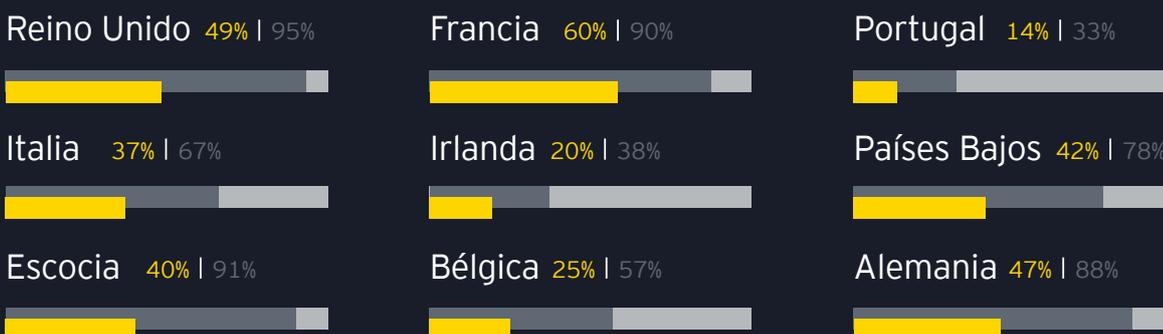
Otro factor determinante de estos resultados ha sido el aumento de la influencia legislativa en dichos mercados, principalmente con base en las transposiciones de la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo sobre divulgación de información no financiera.

■ Calidad ■ Cobertura

Asia



Europa

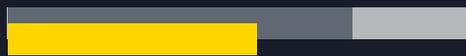


Principales resultados globales

Rusia 12% | 32%

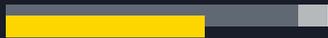


España 54% | 75%



América del Norte

EE.UU. 63% | 93%

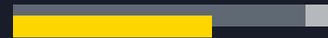


Canadá 34% | 67%



África

Sudáfrica 54% | 75%



América del Sur

Brasil 42% | 89%



Colombia 16% | 45%



México 12% | 39%



Argentina 4% | 17%



Oceanía

Australia 52% | 86%



Nueva Zelanda 17% | 35%



La calidad de la información divulgada varía significativamente entre los mercados



Principales resultados en España

Si bien los riesgos relacionados con el clima están cada vez más presentes en el reporte de las empresas, la divulgación y la calidad de este reporte presenta importantes oportunidades de mejora.

La mayoría de las empresas analizadas reconocen el cambio climático como un problema material, ya sea en sus informes anuales, informes de sostenibilidad o en sus estados de información no financiera. Aun así, generalmente carecen de publicaciones sobre riesgos climáticos de alta calidad y cumplimentan mayoritariamente los requerimientos del TCFD en sus Informes Anuales de Cambio Climático de CDP, cuestionario que en sólo dos ocasiones se encontraba accesible públicamente.

La mitad de las empresas analizadas reportó información sobre el impacto financiero de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. De ellas, únicamente cinco reportaron esta información fuera del cuestionario del CDP a través de informes anuales, informes de sostenibilidad o informes específicos.

El análisis muestra que el 75% de las empresas evaluadas reportan los riesgos relacionados con el cambio climático. Por otro lado, la calidad de estas divulgaciones obtuvo una puntuación media del 54%.



Principales resultados en España

Promedio general de cobertura y calidad de las recomendaciones del TCFD

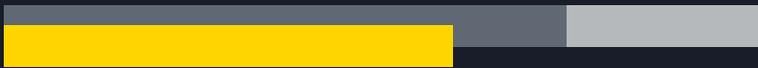
54% | 75%



■ Calidad ■ Cobertura

Promedio de cobertura y calidad en las cuatro áreas de las recomendaciones del TFCO

Gobernanza 59% | 74%



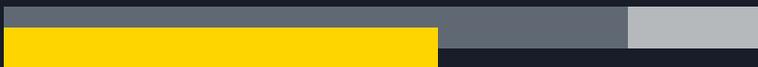
Estrategia 48% | 70%



Gestión de riesgos 55% | 75%



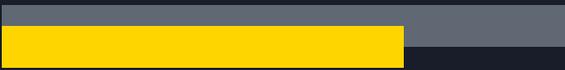
Objetivos y métricas 57% | 82%



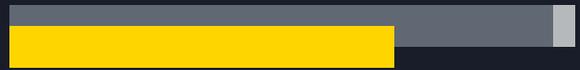
Principales resultados en España

Promedio de cobertura y calidad por sector

Bancos 71% | 100%



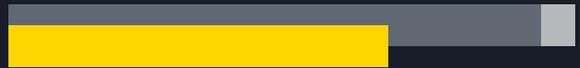
Transporte 68% | 96%



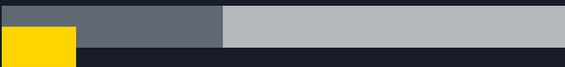
Compañías de seguros 33% | 46%



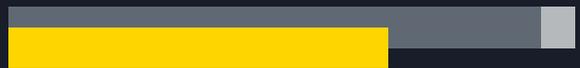
Retail, farmacéuticas y bienes de consumo 67% | 94%



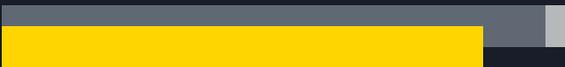
Agricultura, alimentación y productos forestales 13% | 39%



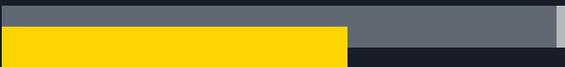
Telecomunicaciones y tecnología 82% | 100%



Energía 85% | 96%



Industria manufacturera 61% | 98%



Real estate, edificios y construcción 50% | 66%



Análisis por sector en España

Bancos

- ▶ Además de que las tres compañías analizadas abordaron de forma más o menos completa todas y cada una de las recomendaciones TCFD, el sector bancario ha reportado los riesgos relacionados con el clima con una calidad por encima de la media.
- ▶ La Gobernanza es el área que mejor se adhiere a las recomendaciones TCFD, describiendo tanto el rol de la dirección en la supervisión de las cuestiones relacionadas con el clima, como el papel del consejo en la evaluación y gestión de cuestiones como la supervisión, monitorización y responsabilidades relacionadas.
- ▶ El área con más oportunidad de mejora es la del reporte de Métricas y Objetivos utilizados por los bancos para evaluar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima de acuerdo con su estrategia y proceso de gestión de riesgos, más allá de reportar la huella de carbono de la organización.
- ▶ El uso de escenarios climáticos es también un área que los bancos no han descrito detalladamente. Por sus reportes se extrae que el sector es consciente de la existencia de este tipo de escenarios, pero los análisis y resultados derivados aún no se han desarrollado de forma completa.

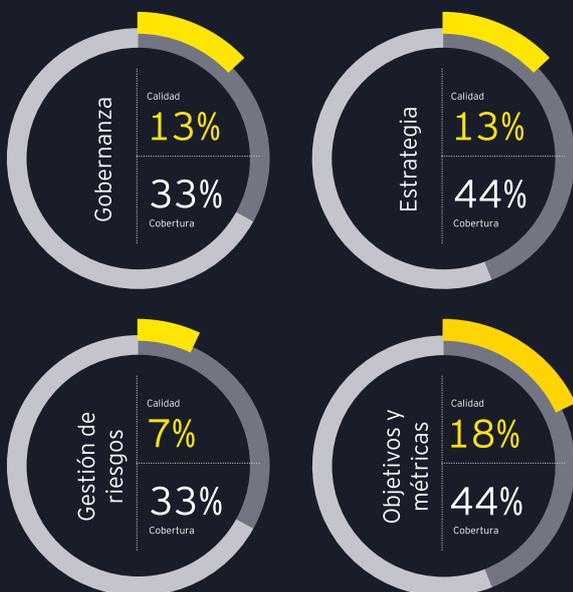
Compañías de seguros

- ▶ Dentro del sector financiero, las principales empresas aseguradoras comienzan a reportar también información sobre sus riesgos relacionados con el clima, si bien es cierto que con base en los resultados el reporte generalizado del sector aun es limitado.
- ▶ La descripción en cuanto a la capacidad de recuperación de la estrategia de la organización, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima (como un escenario de 2°C) es una de las áreas con más capacidad de mejora.
- ▶ En este sentido y teniendo en cuenta la relevancia del aspecto para el sector asegurador, el reporte de los riesgos físicos debe ser abordado para describir, detalladamente, los procedimientos para monitorearlos y gestionarlos. Para abordar este aspecto, el sector a nivel global se está enfocando en describir cuán resistentes son sus estrategias frente a los riesgos y oportunidades relacionadas con el clima con un escenario de mantener el calentamiento global a 2°C o menos.



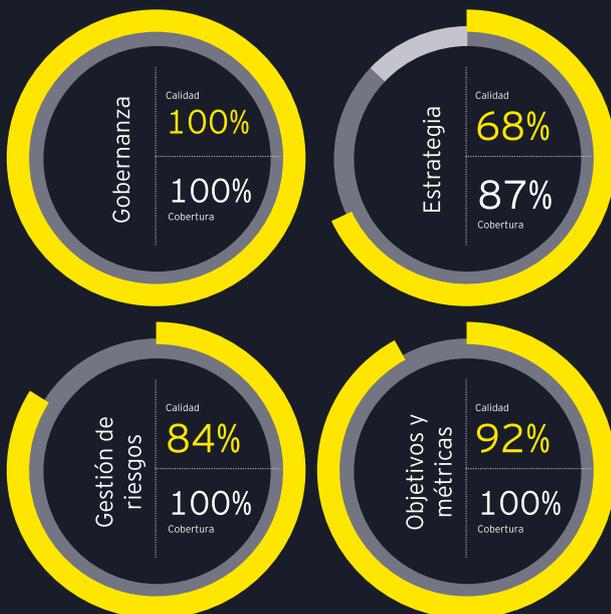
Agricultura, alimentación y productos forestales

- ▶ Como en el sector asegurador y de cierta forma relacionado con el mismo, los riesgos físicos asociados al cambio climático adquieren una relevancia extra para la agricultura, alimentación y silvicultura de la geografía española. Sin embargo, el desempeño en cuanto a cobertura y calidad de adopción de las recomendaciones de reporte TCFD del sector son las más bajas del análisis.
- ▶ Aunque aspectos esenciales como el cálculo y reporte de la huella de carbono de las organizaciones es reportado, las oportunidades de mejora se encuentran en las cuatro áreas propuestas por TCFD, destacando la gestión de los riesgos asociados al cambio climático: divulgar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el clima e integrar dichos riesgos en la gestión general de riesgos de la organización.



Energía

- ▶ El sector energético español se coloca a la cabeza en cuanto a calidad en el reporte sobre riesgos relacionados con el clima. Para cumplir con los objetivos de reducción de emisiones establecidos en los planes nacionales de transición energética, será esencial la producción de un gran porcentaje de energía empleando alternativas de bajas emisiones y la captura y almacenamiento de carbono.
- ▶ Consciente del papel que deberá adquirir el sector energético en los planes de descarbonización y transición energética nacionales, no resulta sorprendente que las principales compañías españolas del dentro del sector energético hayan obtenido los mejores resultados de este análisis, logrando una puntuación promedio de 96% para la cobertura y 85% para la calidad de las recomendaciones TCFD. Los motivos de estos resultados podrían estar alineados con la creciente participación directa de los accionistas y a las presiones de la opinión pública.
- ▶ Áreas TCFD como la Gobernanza están totalmente adoptadas por las compañías analizadas, reportando todas las recomendaciones que el Grupo de Trabajo plantea.
- ▶ Como aspecto de mejora y más allá del reporte de información cualitativa sobre compromisos y perspectivas generales, cabe destacar el aumento de explicaciones claras y detalladas fundamentadas en datos cuantitativos en cuanto a la competitividad y resiliencia como resultado de diferentes escenarios relacionados con el clima.

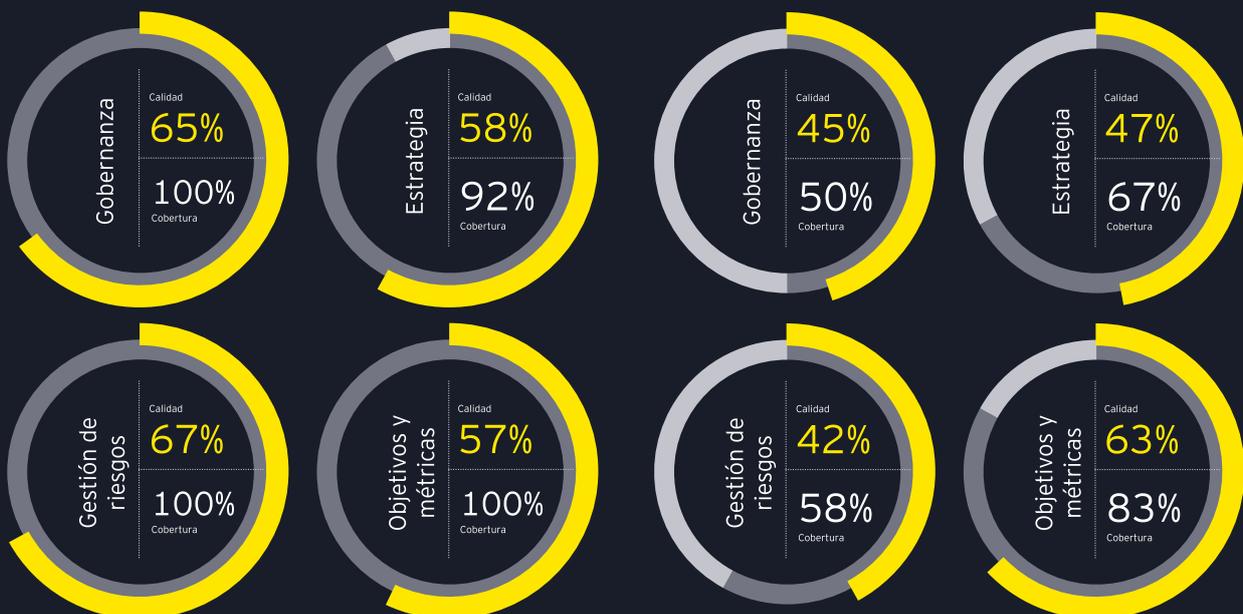


Industria

- ▶ El sector industrial, (empresas metalúrgicas y de automoción), son grandes contribuyentes a las emisiones nacionales de combustibles fósiles, expuestas a la competencia de las tecnologías bajas en carbono, como la electrificación y la fabricación eficiente en el uso de los recursos.
- ▶ La respuesta a los desafíos de estas tecnologías disruptivas parece haber impactado positivamente en el número de recomendaciones TCFD abordadas. En general, las empresas de este sector se han enfocado en reportar las oportunidades y riesgos relacionados con el cambio climático, siendo la gestión del riesgo el área con mayor madurez de reporte.
- ▶ Las principales áreas de mejora se concentran, por un lado, en el área estratégica (resiliencia y competitividad de la organización frente a los riesgos climáticos) y, por otro, en el área de reporte de Métricas y Objetivos relacionados con el clima, en el sentido de aumentar la información reportada sobre indicadores relacionados con riesgos climáticos clave del sector, datos históricos, precio del carbono y resto de KPI ambientales relacionados.

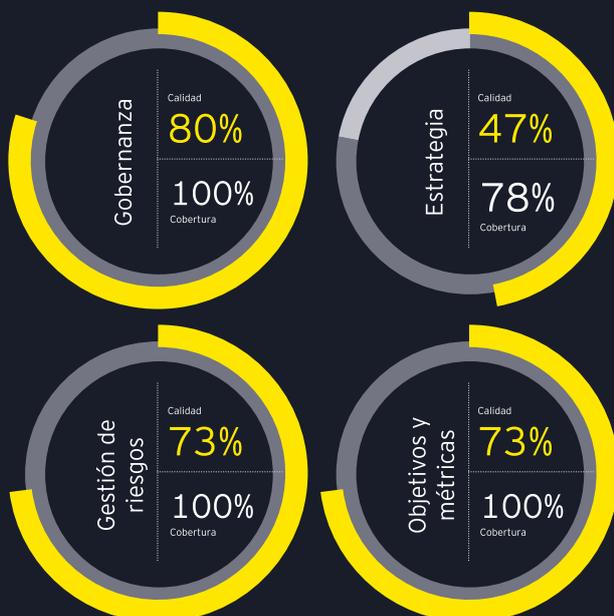
Real estate, edificios y construcción

- ▶ En el sector de la gestión de infraestructuras, inmuebles y construcción, se ha detectado una gran disparidad de resultados en el desarrollo del estudio. Cabe destacar que las empresas enfocadas en la gestión de activos o en la construcción de edificios se ha encontrado un nivel de reporte de riesgos climáticos menor que en empresas incluidas en esta clasificación cuyas actividades principales se enfocan en una gran variedad de servicios profesionales y promoción de energías renovables.
- ▶ El área con mayor oportunidad de mejora es la relativa a la Gobernanza de la organización sobre los riesgos y las oportunidades relacionadas con el clima, como designar y describir las responsabilidades de la dirección y / o comités (por ejemplo, auditoría, riesgo, comité de sostenibilidad) y su proceso de revisión.
- ▶ Aun así, derivado del creciente nivel de conciencia sobre la vulnerabilidad de los activos (como la construcción y la infraestructura) a los riesgos físicos, así como las posibles oportunidades de un cambio en la demanda de materiales y prácticas de construcción sostenibles, el reporte relacionado con el área de Métricas y Objetivos sobre medio ambiente y cambio climático ha sido la más robusta.



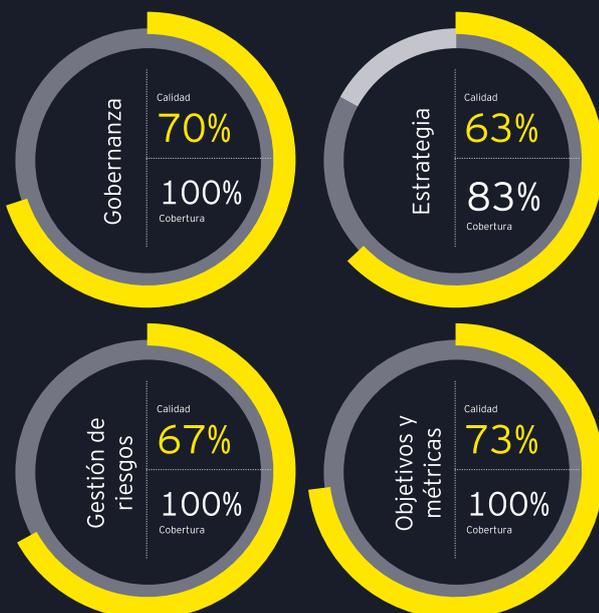
Retail, farmacéuticas y bienes de consumo

- ▶ Aunque no es un sector clave según las recomendaciones de TCFD, estas compañías tienen cadenas de suministro complejas que están expuestas a riesgos tanto físicos como de transición del cambio climático.
- ▶ Si bien la calidad general de los reportes es cercana a la media nacional, en análisis destaca el desempeño en la descripción de las estructuras para la gestión relacionada con el clima (es decir, comité ambiental, responsabilidades de gestión, etc.), fuertes vínculos entre la gestión de riesgos relacionados con el clima con la gestión general de riesgos, reporte de calidad sobre la huella de carbono de las organizaciones y objetivos detallados para los riesgos clave relacionados con el clima específicos del sector.
- ▶ Por otro lado y en cuanto a oportunidades de mejora a destacar, se encuentra la descripción detallada y cuantificación del impacto de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de las compañías del sector. Además, la descripción de la capacidad de recuperación de la estrategia de estas empresas, teniendo en cuenta diferentes escenarios relacionados con el clima, es mejorable.



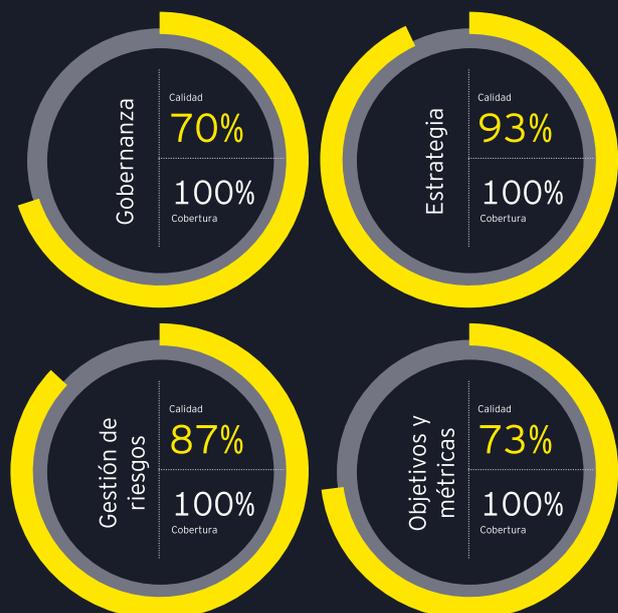
Transporte

- ▶ En el análisis de este sector se han incluido empresas del transporte aéreo. Al igual que el sector industrial, este tipo de compañías son grandes contribuyentes a las emisiones nacionales de combustibles fósiles.
- ▶ La regulación nacional, cada vez más enfocada en la reducción de las emisiones del sector, control del sistema de comercio de derechos de emisión y aumento de biocombustibles, unido a una notable presión de sus grupos de interés, ha provocado que el sector haya alcanzado buenos niveles en cuanto a cobertura de las recomendaciones de reporte, abordando las cuatro áreas.
- ▶ Por otro lado y siendo un sector mayoritariamente expuesto a los riesgos de transición, el reporte relacionado con la Estrategia se ha centrado en paliar este tipo de riesgos. Por tanto, la mayor oportunidad de mejora de la calidad del reporte se encuentra en considerar y reportar la resiliencia de la estrategia de la organización mediante los escenarios relacionados con el clima y los horizontes de tiempo asociados a considerar.



Telecomunicaciones y tecnología

- ▶ Aunque el TCFD no lo identificó como clave, el sector de las telecomunicaciones y la tecnología ha obtenido unos resultados favorables en cuanto a cobertura y calidad, repartidos uniformemente en las cuatro áreas de reporte del TCFD. Esto puede deberse a que la industria está aprovechando las oportunidades asociadas de la transición a una economía nacional de bajas emisiones de carbono, así como identificando los posibles impactos en las redes físicas del sector.
- ▶ Relacionado con lo anterior, no sorprende que el área estratégica sea la que mejor adopta las recomendaciones de reporte, describiendo los riesgos y oportunidades relacionados con el clima a corto, medio y largo plazo, su impacto estratégico y financiero e incluso las perspectivas con base en escenarios relacionados climáticos.
- ▶ Cabe añadir que, como ámbito con posibilidad de mejora, el análisis destaca el reporte de indicadores relacionados con todos los riesgos clave del sector, datos históricos o la posible vinculación de la remuneración de la dirección con los KPI ambientales.



Aspectos clave

Integración de aspectos clave en la gestión de riesgos de las organizaciones

Tres áreas principales que son críticas para la gestión del riesgo del cambio climático y que generalmente no se abordan son:

- ▶ Escenarios climáticos prospectivos.
- ▶ Cuantificación de los riesgos climáticos.
- ▶ La integración de la gestión del riesgo climático en la gestión general de riesgos de la organización.

Influencia de los riesgos de transición en el desempeño de las organizaciones

Cuanto mayor es el riesgo de transición de un sector, mayor suele ser la cobertura y calidad de su reporte. La actividad y opinión de los grupos de interés ha tenido un claro impacto en cuanto al incremento del reporte de riesgos relacionados con el clima. Generalmente, los sectores con mayor exposición a los riesgos de transición han obtenido puntuaciones más altas en sus reportes. Esto incluye al sector bancario, energético, manufacturero y transportes, pero generalmente abarca los sectores con las siguientes condiciones:

- ▶ Altas emisiones.
- ▶ Exposición directa a las cadenas de suministro de combustibles fósiles.
- ▶ Inversiones en el sector energético o con sustitutos con menores emisiones y fácilmente accesibles.

Estos sectores han recibido, por parte de sus grupos de interés, la mayor parte de las demandas para mejorar el reporte relacionado con el clima. Dichas demandas se han concentrado en las compañías multinacionales más grandes de tales sectores.

Disponibilidad de la información sobre riesgos climáticos

El análisis indica que las compañías que informan al CDP a menudo reportan información más completa sobre riesgos relacionados con el clima que las empresas que no informan a CDP. Esto probablemente se deba a la naturaleza estructurada del cuestionario CDP, que en gran medida incluye las áreas del TCFD.

Por ello, la cobertura y la calidad de adopción de las recomendaciones de reporte del TCFD son significativamente altas en España principalmente porque las compañías analizadas en el estudio cumplimentan mayoritariamente los requerimientos del Informe Anual de Cambio Climático de CDP.

Más allá de la cumplimentación de este cuestionario, las compañías analizadas no suelen reportar información sobre los riesgos climáticos en sus informes anuales, de sostenibilidad o estados de información no financiera, y si lo hacen generalmente la información incluida es menos precisa. Este hecho dificulta el aumento de la percepción de los inversores hacia el desempeño de sus organizaciones sobre la gestión del riesgo climático.



Novedades regulatorias como impulso de la divulgación de riesgos relacionados con el clima

En España, la Ley de Información no Financiera está fomentando el reporte de información relacionada con el cambio climático y sus riesgos asociados en compañías que hasta el momento no lo hacían.

Aunque se ha observado que las empresas están incluyendo la identificación de los riesgos del cambio climático en el cuestionario CDP o en sus informes de sostenibilidad en menor medida, el propósito ahora es identificar cómo el cambio climático puede afectar sus negocios y cómo están respondiendo para aumentar su resiliencia.

La aprobación de la futura Ley de Cambio Climático y Transición Energética sentará las bases para el reporte de riesgos financieros asociados al cambio climático, lo que instará a las compañías a reportar esta información siguiendo las recomendaciones del TCFD. Previsiblemente, esto potenciará una mayor difusión y adopción de las mejores prácticas de las principales compañías españolas para el resto del mercado nacional.

Acerca de EY

EY es líder mundial en servicios de auditoría, fiscalidad, asesoramiento en transacciones y consultoría. La información y los servicios de calidad que ofrecemos a nuestros clientes ayudan a generar confianza en los mercados de capitales y en las economías de todo el mundo. Desarrollamos líderes destacados que trabajan en equipo para cumplir los compromisos adquiridos con nuestros grupos de interés. De esta forma, jugamos un papel fundamental en el cumplimiento de nuestro propósito *Building a better working world* para nuestros profesionales, nuestros y clientes y nuestro entorno.

EY hace referencia a la organización internacional y podría referirse a una o varias de las empresas de Ernst & Young Global Limited y cada una de ellas es una persona jurídica independiente. Ernst & Young Global Limited es una sociedad británica de responsabilidad limitada por garantía (*company limited by guarantee*) y no presta servicios a clientes. La información sobre cómo EY recopila y utiliza datos personales y su correspondiente descripción sobre los derechos de las personas en virtud de la legislación vigente en materia de protección de datos, están disponibles en ey.com/privacy. Para obtener más información sobre nuestra organización, visite ey.com.

© 2020 Ernst & Young, S.L.
Todos los derechos reservados.

ED None

La información recogida en esta publicación es de carácter resumido y solo debe utilizarse a modo orientativo. En ningún caso sustituye a un análisis en detalle ni puede utilizarse como juicio profesional. Para cualquier asunto específico, se debe contactar con el asesor responsable.

ey.com/es_es